

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

LAS FLORES.

No se puede pasar por un jardín sin detenerse largo rato á contemplar las flores. Aquí se alzan orgullosas como la belleza, y allí se inclinan místicas como una esperanza perdida. Unas salen á nuestro camino, queriendo tal vez impedir profanemos con nuestra presencia su felicidad, ó como si desearan seducir nuestra mirada, impidiendo que se fije en alguna de sus compañeras; otras, escondidas entre la yerba que al lado del limpio arroyo crece, se anuncian por su fragancia, invitándonos á que las busquemos. Cuál murmura al suave arrullo del viento un secreto, para que este vaya á contárselo á la vecina flor; quién se afana en enamorar á la dorada mariposa, para llorar más tarde su inconstancia.

En aquel hermoso recinto las penas se olvidan, la desgracia cesa un momento de mortificarnos, y el alma gozosa y satisfecha, llega á creer en la felicidad.

Las flores desempeñan una importantísima influencia en la vida. Muchas veces procuran nuestra economía, otras se ofrecen como un recuerdo amoroso, otras como la voz acusadora de la infelicidad, algunas como el último adorno de la muerte.

Las flores tienen grandísima influencia. Ellas han producido un tipo social, tipo clásico, lleno de encantos y hermosura, con ojos negros que matan y manos blanquitas, llenas siempre de nardos y claveles: la florera.

Cuando junto á la reja, que os separa de la mujer á quien amais, dulcemente entretenidos en esa conversacion, en que el «yo te amo» y el «no me olvides» son el tema obligado, se introduce alguna variante suele ser la causa la rosa que ella ostenta en sus hermosos rizos. Esa flor es en las primeras horas que el dichoso coloquio dura, objeto de una reñida campaña, en la que se combate con palabras de cariño y sonrisas celestiales.

El primer recuerdo que obtenemos de la mujer amada, suele ser una flor. La caja

que la madre de Darío regaló á Alejandro y en que este puso los poemas de Homero, nos parecería poco para guardarla. No la cambiaríamos por todos los tesoros de Creso.

Las flores tienen una virtud superior á todas las ya dichas. Las flores hablan. Yo creo que despues del de los ojos, el lenguaje de las flores es el que mejor expresa el amor. Los árabes inventaron ese poético idioma. Ellos dijeron que la albahaca era señal de odio, el pensamiento de tristeza y el clavel de amor. Ellos hicieron de la violeta el símbolo de la hermosura, de la virtud y de la modestia. Ellos saludaron en la rosa á la reina de las flores, y como á tal la querian y reverenciaban. Aquellos hombres pretendían conocer el mundo en dos libros sublimes. En el cielo y en la naturaleza unidos, leer la grandeza de un Dios, que no han comprendido por los errores de un falso profeta.

En esas reuniones del gran mundo, donde el lujo despliega orgulloso su poder, las flores desempeñan un importantísimo servicio. Ellas adornan la elegante y mármorea escalera por donde toca más que pisa el aristocrático pié que calza blanco zapato de raso; ellas forman el delicado «bouquet» que la graciosa niña tiene entre sus manos, «dándole de su aliento los colores»; ellas las que cuando van unidas á la hermosura eclipsan las fulgurantes luces de las más ricas joyas; ellas las que pueblan los elegantes y aéreos vestidos de baile, dándoles una alegría y una belleza incomparables; ellas, en fin, las que no reconocen clases ni gerarquías, ni se postran más que ante el imperio de la belleza.

En el lecho de muerte de la virgen, sobre el fúnebre tablado que sostiene el blanco ataúd, se ve frecuentemente un ramo de flores tristes como la melancolía y con el apagado color de la desgracia; son las flores de la muerte. En todos los jardines salen á nuestro paso, recordándonos lo efímero de nuestra desdichada existencia. Son blancas, y alrededor de su corola tienen un círculo amarillento como si estu-

viesen enfermas de ictericia. Con esas flores se hacen las coronas que vemos depositadas sobre la losa fría de las tumbas.

Viven en el cementerio mientras las lágrimas las riegan; mueren cuando el olvido empieza á iluminar nuestra alma, abriendo las puertas del consuelo.

LA CUESTION CONSUMOS

Algo mas espinoso es este artículo que el que le precede. Las flores son la alegría de la primavera; los consumos son la cuestion difícil del ayuntamiento, y la carga mas pesada del pueblo.

Ya hace tiempo que venimos tratando esta cuestion: desde que han llegado hasta nosotros las quejas lastimeras del contribuyente; desde que hemos visto sitiado y fiscalizado el extra-radio y amenazado el radio de esta poblacion.

Hasta ahora hemos tratado esta cuestion únicamente en el sentido de defensa de los contribuyentes; y de esta actitud nuestra, en la que toda la prensa nos ha acompañado, de las gestiones del municipio, de las disposiciones de la autoridad, de los anuncios de la empresa, así como de las gestiones de esta y contratos parciales que tiene hechos en el extra-rádio, ha resultado la confusion y contradiciones que pesan con su fatal influencia principalmente en los pueblos del extra-rádio.

Hay pueblos concertados en los cuales es libre el tránsito y venta de las especies gravadas; hay pueblos y partidos acotados, donde los derechos de consumos se cobran en la misma forma y con mas rigor que en el casco de la poblacion; y esta anarquía y desorden dentro de un mismo término municipal, entre vecindarios de intereses comunes y recíprocos, producen un mal-estar á que es preciso poner remedio.

El último plausible edicto de la alcaldía, en contradiccion, con algunas gestiones ya hechas por la empresa, de sub-arriendo y administracion directa en los partidos rurales, ha venido á agravar la situacion.

La conducta de la empresa, negando el concierto á unos pueblos y admitiéndoselo á otros de aquellos que llevaba en administracion directa, todavía, si algo faltaba, ha venido á ser una nueva fuente de reclamaciones y de protestas.

Y en medio de toda esta confusion y maremagnum el casco, el rádio y el extra-rádio, en una forma ú otra sufre la irremediable contribucion de los consumos.

¿Qué hacer en este estado? ¿Qué hemos

de hacer, los que escribimos para el público y en beneficio del público? ¿Qué hemos de pedir? ¿Qué hemos de aconsejar?

Esto de que la prensa lo ha de saber todo y ha de tener remedio para todo; esto de tener que tomar las cuestiones en su realidad y resolverlas como se presentan y como vienen, por bueno ó mal camino; constituye al periodista imparcial en una situacion difícil. Nosotros no estamos por los arriendos, porque castigan muy fuerte, y tenemos que aceptar el de esta ciudad, por ser un hecho consumado; nosotros no estamos por ciertos ineficaces y molestos arbitrios y tenemos que sufrílos por estar establecidos; nosotros quisieramos ver á los pueblos vigilantes en sus intereses y tenemos que censurarlos de torpes y desidiosos.

De los cuarenta y tantos partidos que han podido concertarse con la empresa, solo tres han acudido al llamamiento paternal de la alcaldía; dos de ellos se han concertado con gran beneficio de sus intereses y han quedado libres, el uno está en tramitacion por compromisos que tenia la empresa contraídos.

Estos compromisos ha debido la empresa anularlos por completo aún á costa de sus intereses, y facilitar el concierto; por que nosotros estamos tan convencidos de que esta forma de recaudacion es la única conveniente y posible para los pueblos del extra-rádio, que estamos dispuestos, en bien de ellos, á pedir que con arreglo á las últimas disposiciones del Gobierno, se les imponga. A eso partidos hay que hacerles el bien contra su voluntad.

El Ayuntamiento debe hacer este bien, depurando en justicia las cuotas que les correspondan, é imponiéndoselas. Para esto es necesario, como ya hemos dicho, que la empresa anule esa especie de sub-arrendadores que tiene en algunos partidos y los cuales los están desapiadadamente afligiendo. Medios hay de hacer todo esto que no creemos dejen de ocurrir á una celosa comision. Esto es cuanto al extra-rádio.

Respecto del radio, hemos combatido y combatiremos el anuncio de la empresa. No le reconocemos á esta mas derechos que los que la instruccion le garantiza, la cual segun nuestra humilde opinion, no autoriza á la empresa mas que para celebrar conciertos con los puestos públicos, tiendas, ventorrillos, bodegas, etc que haya en el rádio.

Bajo estas bases, creemos que se pue-

de llegar á normalizar la administracion de consumos, en beneficio del Ayuntamiento y sin que la empresa sufra críticas ni censuras, que no pueden escribirse contra el derecho y la equidad.

Mas diremos sobre este punto, cuando la ocasion se presente, para que si las estiman pertenecientes, las estudien y mediten los nuevos concejales que han de llevar la representacion del pueblo desde 1.º de Julio.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS
de Murcia.

SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueo ó direccion el dia 25.

Num. 251 José Ortuño. . . Cartagena.
252 Mariano Mola. . . Alicante.

Murcia 26 de Junio de 1879.—El Administrador principal. Miguel G. de Cisneros.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «La Gaceta Universal:»
«La Sociedad Económica de Murcia ha expulsado de su seno á una persona, dignísima bajo todos conceptos, de aquella ciudad, á consecuencia de haber discutido en «El Semanario Murciano» actos de aquella sociedad, que por lo visto se cree por encima de toda discusion.

Esta resolusion, que ha producido general sorpresa y hondo disgusto en la ciudad del Segura, deja muy malparado el nombre de dicha sociedad, que para rematar dignamente su obra, se ha dado de baja en la suscripcion á «La Paz de Murcia», por haber este periódico apoyado á su colega «El Semanario.»

El secretario del gobierno civil de Almería, Sr. Rivas, pasará en breve con ascenso al de Murcia.

Leemos en «La Gaceta Universal:»
«Esta mañana ha estado á ver al presidente del Consejo de ministros la subcomision nombrada por los diputados de las provincias de Alicante, Castellon y Murcia, con el objeto de gestionar los medios para que se surta de las aguas necesarias para la vida á aquellas provincias. El general Martínez Campos anunció á la refe-

rida subcomision que haría cuanto estuviera de su parte para satisfacer sus justos y legítimos deseos.»

NOTICIAS LOCALES.

A lo que dijo «La Paz» el dia 21 sobre portazgos, creíamos haber ya contestado, y contestamos en efecto, pero se quedó sobre las cajas. Habíamos escrito como contestacion la siguiente pregunta: ¿No fué la misma persona la que propuso los emplazamientos y la que definitivamente los estableció?—Porque parece que «La Paz» quiere echar el muerto á otra parte.

Hemos visto con gusto el derribo que se está verificando por orden del Sr. Alcalde en virtud de informe del Arquitecto titular, por amenazar peligro por la inclinacion de las paredes, la casa sita calle de San Nicolás número 14, y esperamos que al empezarse su reedificacion se obligue al dueño á que la saque á linea con las colindantes, con lo cual se evitará el aspecto repugnante que ofrece al punto el ángulo entrante que en la actualidad forma el sitio que viene ocupando el conocido puesto de Sta Teresa.

El «Toreo» quiere saber porque no se echaron perros de presa á los novillos que en esta ciudad se «torearon» el dia del «Corpus». Pues fué porque, el Sr. Presidente no quiso consentir en que se diera al público un espectáculo repugnante, pues las reses eran unas terneras inofensivas.

Nuestro amigo el ingeniero de minas de segunda clase D. Rafael Gonzalez Ferrer ha sido ascendido á primero. En la primera vacante corresponderá ascender á nuestro paisano Sr. Sanchez Madrigal.

Dice «La Paz:»

«Ayer se dió el caso, mil y mil veces repetido, segun se nos ha informado, de sacar una harina fabricada en Murcia con trigo comprado en el Almudí, y que tenía por tanto satisfecho sus derechos; negó el fielato de salida la papeleta y exigia el derecho nuevamente en el partido á que se conducía; se nos asegura que de todo se hizo testigos y se trata de llevar el asunto al tribunal correspondiente para que aclare si esto es una exaccion ilegal como la juzgaron los interesados.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Zóilo y cps. mrs. y S. Ladislao rey.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Ana y Carmelitas.

En la primera por
LOS SRES. MARQUÉSES DE CAMACHO, D. PEDRO Y
DOÑA RITA.

misas de media hora.

Y en la segunda por
LA EXCMA. SRA. DOÑA DOLORES BORJA, MARQUE-
SA DE CAMACHOS Y CASA-TILLY, D. JULIAN ROSIQUE
Y D. JOSÉ LACANAL Y PAREJA

misas de media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

COSAS VARIAS.**CANTARES.**

Aunque las piedras dén gritos,
y el Sol deje de correr,
y el agua del mar se acabe,
yo te tengo de querer.

Con la pena de no hablarte
estoy viviendo en la tierra,
y cuando yo no me he muerto,
nadie se muere de pena.

¿Cómo ha de ser la memoria
el correo de la ausencia,
si no lleva las razones
ni vuelve con las repuestas?

Solucion á la charada anterior.
E-CO-NO-MI-CA.

OTRA.

Prima, segunda y terciá
letras son tales,
vocales una y terciá,
dos consonante;
y es desgraciado
el que es como mi todo,
que es un ser raro.

ANUNCIOS.

GRIADO.—Se necesita uno que sepa escribir, que haya servido en alguna casa y tenga buenos informes.—Trapería, núm. 18.

LA MADRILEÑA.—Tienda de D. Tomás Palazon. Gran surtido de géneros de lanas de verano. Novedad, buen gusto y baratura.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalúrgia.—*Manual de Aguas y Riegos.*—*Manual de Física popular.*—*Manual de Mecánica popular.*—*Manual de Industrias químicas inorgánicas,* tomos I y II.—*Manual de Química orgánica.*—*Manual del Albañil.*—*Manual de Agronomía.*—*Guadalete y ovadonga.*—*Año cristiano.*—*Novísimo Romancero español,* tomos I y II.

Cada volumen, por suscripcion 4 reales, suelto, 6 reales.

El que quiera ver los libros publicados, ó hacer la suscripcion, puede dirigirse al Director de este periódico.

LUZ VICTORI.—En el despacho que tiene á su cargo D. Jesús Torres, en la calle de la Trapería, se han recibido velas para el uso de este líquido, las cuales son tan económicas y cómodas, pues la luz se regulariza á voluntad, que indudablemente han de tener general aceptación; su precio 12 reales. Las personas que tenían hecho el pedido pueden pasar á recogerlas.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
12, SOCIEDAD, 12.

CARBON.—En el Almacén establecido en los Baños de Alcazar, se vende á 18 reales el quintal, y avisando, se lleva por este mismo precio á domicilio.

CORTINAS DE MADERA, de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia, único depósito en Murcia en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina número 6. Son preferibles á todas por su clase y baratura.

No mas lienzos, fuera esteras;
las cortinas de madera
de adecuadas dimensiones,
se usan hoy por donde quiera,
en ventanas y balcones.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, Hospitalillo, 10.